Asunción, 10 de julio de 2017

Señores
SANITARIALES – HIGIENE GENERAL
Ruta 2 km 23
Teléfono: (0228) 632-210
Capiatá – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 04/2017 "Adquisición de Papeles Varios con Criterios de Sustentabilidad", Id: 323.994

Me dirijo a usted, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución N° 293 del 06 de julio de 2017, ha adjudicado el llamado de referencia a las siguientes firmas comerciales:

- Ítems 1 y 2 a la empresa COPEL S.A
- Ítems 3,4 y 5 a la empresa DISTRIBUIDORA RPM
- Ítems 6 a la empresa DELFIN IND & COM.
- Ítems 7,8 y 9 a la empresa IN DESIGN S.R.L

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Araceli Figueredo

De: Sanitariales - Higiene Institucional <sanitariales_@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 10 de julio de 2017 12:54 p.m.
Para: Araceli Figueredo
Asunto: Re: ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD

Recibido!!

Enviado desde mi BLU Android Smartphone

El jul. 10, 2017 12:32 PM, Araceli Figueredo <mfigueredo@seprelad.gov.py> escribió:

Asunción, 10 de julio de 2017

Señores
DELFIN IND & COM
Capitán del Puerto 1308 c/ Julio Decoud
Teléfono: 421136
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 04/2017 "Adquisición de Papeles Varios con Criterios de Sustentabilidad", Id: 323.994

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 293 del 6 de julio de 2017, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada los ítems: 6 del llamado de referencia.

Así mismo, le comunicamos que las siguientes firmas fueron adjudicadas los siguientes ítems:

- Ítems 1 y 2 a la empresa COPEL S.A
- Ítems 3,4 y 5 a la empresa DISTRIBUIDORA RPM
- Ítems 7,8 y 9 a la empresa IN DESIGN S.R.L

Para la firma de la Orden de Compra correspondiente, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Araceli Figueredo

De:	Microsoft Outlook
Para:	cartman_py@hotmail.com
Enviado el:	lunes, 10 de julio de 2017 12:47 p.m.
Asunto:	Retransmitido: ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cartman_py@hotmail.com (cartman_py@hotmail.com)

Asunción, 10 de julio de 2017

Señores
DISTRIBUIDORA RPM
Morquio 853 e/ Fernando de la Mora
Teléfono: 233718
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 04/2017 "Adquisición de Papeles Varios con Criterios de Sustentabilidad", Id: 323.994

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 293 del 6 de julio de 2017, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada los ítems: 3,4 y 5 del llamado de referencia.

Así mismo, le comunicamos que las siguientes firmas fueron adjudicadas los siguientes ítems:

- Ítems 1 y 2 a la empresa COPEL S.A
- Ítems 6 a la empresa DELFIN IND & COM.
- Ítems 7,8 y 9 a la empresa IN DESIGN S.R.L

Para la firma de la Orden de Compra correspondiente, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Araceli Figueredo

De: Maria Jara <ventas@distribuidorarpm.com.py>
Enviado el: lunes, 10 de julio de 2017 01:11 p.m.
Para: Araceli Figueredo; ekisser@distribuidorarpm.com.py
CC: licitaciones@distribuidorarpm.com.py
Asunto: RE: ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD

Buenas tardes mail recibido

Asunción, 10 de julio de 2017

Señores
IN DESIGN S.R.L.
Bruno Guggiari 1823 c/ Guatambu
Teléfono: 334025
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 04/2017 "Adquisición de Papeles Varios con Criterios de Sustentabilidad", Id: 323.994

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 293 del 6 de julio de 2017, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada los ítems: 7,8 y 9 del llamado de referencia.

Así mismo, le comunicamos que las siguientes firmas fueron adjudicadas los siguientes ítems:

- Ítems 1 y 2 a la empresa COPEL S.A
- Ítems 3,4 y 5 a la empresa DISTRIBUIDORA RPM.
- Ítems 6 a la empresa DELFIN IND & COM.

Para la firma de la Orden de Compra correspondiente, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Araceli Figueredo

De: Licitaciones 1 <licitaciones@indesign.com.py>
Enviado el: lunes, 10 de julio de 2017 12:53 p.m.
Para: Araceli Figueredo
Asunto: Re: ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD

Buenas tardes

Solicito me envíen el informe de evaluación y la resolución de adjudicación por favor.
Gracias

Sandra Luckmann
Licitaciones

---- On lun, 10 jul 2017 12:33:11 -0400 **Araceli Figueredo <mfigueredo@seprelad.gov.py>** wrote ----

Asunción, 10 de julio de 2017

Señores
COPEL S.A
Jejui 458 C/ 14 de Mayo
Teléfono: 494513
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 04/2017 "Adquisición de Papeles Varios con Criterios de Sustentabilidad", Id: 323.994

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 293 del 6 de julio de 2017, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada los ítems: 1 y 2 del llamado de referencia.

Así mismo, le comunicamos que las siguientes firmas fueron adjudicadas los siguientes ítems:

- Ítems 3,4 y 5 a la empresa DISTRIBUIDORA RPM
- Ítems 6 a la empresa DELFIN IND & COM.
- Ítems 7,8 y 9 a la empresa IN DESIGN S.R.L

Para la firma de la Orden de Compra correspondiente, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Araceli Figueredo

De: Licitaciones Copel <licitaciones@copel.com.py>
Enviado el: lunes, 10 de julio de 2017 02:02 p.m.
Para: Araceli Figueredo
Asunto: Re: ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD

Buenas tardes

Muchas gracias por la notificación, hago acuse de recibo.

Estaré aguardando la Orden de Compra para pasar a buscar y hacerlo firmar.

A las órdenes

Rocío Sosa

Licitaciones

(021) 494513 / (0986) 511430

COPEL S. A.